

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DE CUCUTA- SALA LABORAL
NOTIFICACION POR ESTADO No. 059

julio 14 de 2023

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540012205000202 30004500 PT 20585	Ordinario	STELLA CEFERINA MONTES OVIEDO	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE CUCUTA	AUTO RESUELVE NO ADMITIR la demanada presentada por SATELLA CEFERINA MONTES OVIEDO en contra del JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE CUCUTA, ADMINISTRACIÓN JUDICIAL Y OTROS. REMITIR la demanda y sus anexos a la Oficina de Apoyo Judicial para que sea repartido entre los Juzgados -Laborales del Circuito de Cúcuta.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105001201 80038201 PT 20580	Ordinario	YANEZ BOTELLO - YOANY Y OTROS	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	Auto ordena enviar proceso al Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta, para que, de forma INMEDIATA, proceda a incorporar tales piezas procesales, organizar el expediente acorde a los lineamientos establecidos en el Protocolo para la gestión de documentos electrónicos, digitalización y conformación del expediente impartidos por el Consejo Superior de la Judicatura.	13/07/2023	DAVID ALBERTO J. - CORREA STEER (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105001201 90008901 PT 20438	Ordinario	GLADYS MARIA IBARRA BOTELLO	BLANCA BELEN ROSALES SILVA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. ADRIANA PATRICIA GALVIS SOTO	Auto admite recurso apelación interpuesto por los apoderados de las partes demandante y demandada Protección S.A. contra la sentencia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha 22 de marzo de 2023.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105001202 00021101 PT 20540	Ordinario	VELKIS YANETH SANJUAN PUENTES	CORPORACION MI IPS NORTE DE SANTANDER	Auto admite recurso apelación interpuesto por la parte demandada, en contra de la sentencia de fecha diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023). EJECUTORIADO este auto, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022, por Secretaría, CÓRRASE traslado a la apelante, para alegar por escrito, por el término de CINCO (5) días. VENCIDO el término anterior, empezará a CORRER el traslado por igual término a las demás partes.	13/07/2023	DAVID ALBERTO J. - CORREA STEER (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105001202 10006801 PT 20577	Ordinario	RAFAEL ARMANDO RUBIO OLIVARES	CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS S.A.S. CENTRALES ELECTRICAS DE NORTE DE SANTANDER E.S.P. C.E.N.S.	Auto admite recurso apelación interpuesto por las partes, demandante y demandada CAM COLOMBIA MULTISERVICIOS S.A.S., en contra de la providencia de fecha quince (15) de junio de dos mil veintitrés (2023). EJECUTORIADO este auto, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022, por Secretaría, CÓRRASE traslado a las partes para alegar por escrito, por el término de CINCO (5) días.	13/07/2023	DAVID ALBERTO J. - CORREA STEER (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105001202 20003201 PT 20541	Ordinario	YESENIA PEREZ PEREZ	CAJA DE COMPENSACION FAMILIA DEL ORIENTE COLOMBIANO ASOCIACION SINDICAL GREMIAL DE OFICIOS ADMINISTRATIVOS Y COMPLEMENTARIOS DEL ORIENTE COLOMBIANO - AS	Auto admite recurso apelación interpuesto por las apoderadas de la parte demandada contra la providencia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha 23 de mayo de 2023	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105001202 20007401 PT 20544	Ordinario	FREDI GUZMAN GELVIS	MONCADA JOSE ANGEL REPRES. DE SOCIEDAD PASTAS ALIMENTICIAS LA SICILIANA, MILANES Y BRONCO. INVERSIONES LA SICILIANA LA MILANESA Y BRONCO S.A.S.	Auto admite recurso apelación interpuesto por el señor apoderado de la parte demandante contra la sentencia proferida por el Juzgado Primero Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha 05 de mayo de 2023.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105002201 00006701 PT 20572	Ordinario	BLANCA YELITZA CORONEL MANSILLA	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. JUNTA NACIONAL DE CALIFICACIÓN DE INVALIDEZ N. DE S. JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DEINVALIDEZ DE NORTE DE SANTANDER ARL COLMENA S.A.	Auto admite consulta dentro del proceso de la referencia en favor de la demandante BLANCA YELITZA CORONEL MANSILLA, respecto de la sentencia proferida el día ocho (8) de junio de dos mil veintitrés (2023). EJECUTORIADO este auto, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022, por Secretaría, CÓRRASE traslado en favor de quien opera la consulta, para alegar por escrito, por el término de CINCO (5) días. VENCIDO el término anterior, empezará a CORRER el traslado por igual término a las demás partes.	13/07/2023	DAVID ALBERTO J. - CORREA STEER (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105002202 10012501 PT 20592	Ordinario	DANILO ORTIZ RUIZ Y OTROS	UGPP	Auto admite consulta de la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha veintiocho (28) de junio de 2023 en cuanto fue adversa a la UGPP. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por las apoderadas judiciales de las partes demandadas respecto de la misma sentencia.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105002202 10048801 PT 20562	Ordinario	CLAUDIA MARITZA RINCON GARCIA Y OTROS	ASEO URBANO S.A.S. E.S.P. AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A.	Auto admite recurso apelación interpuesto por la parte demandante, en contra de la sentencia de fecha dos (2) de junio de dos mil veintitrés (2023). EJECUTORIADO este auto, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022, por Secretaría, CÓRRASE traslado a la apelante, para alegar por escrito, por el término de CINCO (5) días. VENCIDO el término anterior, empezará a CORRER el traslado por igual término a las demás partes.	13/07/2023	DAVID ALBERTO J. - CORREA STEER (Despacho 02 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105002202 20014201 PT 20561	Ordinario	ZULAY ORTIZ TORRADO	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	Auto admite consulta dentro del proceso de la referencia en favor de COLPENSIONES, respecto de la sentencia proferida el treinta (30) de mayo de dos mil veintitrés (2023). Asimismo, se admite el recurso de apelación interpuesto por las demandadas COLPENSIONES, y PORVENIR S.A., respecto de la sentencia en mención. EJECUTORIADO este auto, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022, por Secretaría, CÓRRASE traslado a las apelantes, y en favor de quien opera la consulta, para alegar por escrito, por el término de CINCO (5) días. VENCIDO el término anterior, empezará a CORRER el traslado por igual término a las demás partes.	13/07/2023	DAVID ALBERTO J. - CORREA STEER (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105002202 20025001 PT 20550	Ordinario	GEORGINA URIBE VESGA	COLPENSIONES	Auto admite consulta de la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha dieciocho (18) de mayo de 2023 en cuanto fue adversa a las pretensiones de la parte actora.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105002202 20026301 PT 20563	Ordinario	SILVIA ESPERANZA ACEVEDO	COLPENSIONES	Auto admite consulta de la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha diecinueve (19) de mayo de 2023 en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por la apoderada judicial de la parte demandada respecto de la misma sentencia.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105002202 20029401 PT 20569	Ordinario	LUZ MARINA FLOREZ	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Auto admite consulta de la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha nueve (09) de junio de 2023 en cuanto fue adversa a las pretensiones de la parte actora.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105002202 20033302 PT 20588	Ordinario	MARIA DEL PILAR RUBIO ALVARADO	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	Auto admite consulta de la sentencia proferida por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha veintidós (22) de junio de 2023 en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por las apoderadas judiciales de las partes demandadas respecto de la misma sentencia.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105003201 80001101 PT 20586	Ordinario	JOSE EMILIO PULIDO CASTELLANOS Y OTROS	LUIS ARGENIS JAIMES BERRIO LAURENTINO JAIMES GAMBOA INVERSIONES ARCILLAS BABILONIA S.A.S. REPRESENTACIONES BABILONIA S.A.S.	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha 23 de mayo de 2023.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105003201 80049401 PT 20068	Ordinario	LAUREANO CAMACHO ROJAS	EDIFICIO BEN HUR	AUTO RESUELVE DEJAR SIN EFECTOS la Sentencia de segunda instancia, proferida el 9 de marzo de 2023.	13/07/2023	ELVER - NARANJO (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105003201 90021901 PT 20595	Ordinario	YESID TOLOZA YANEZ	CORPORACIÓN UNIVERSIDAD LIBRE	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha 26 de JUNIO de 2023.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105003202 10003001 PT 20553	Ordinario	LUIS ENRIQUE MARTINEZ MENDOZA	TEJAR SANTA TERESA S.A.	Auto admite recurso apelación interpuesto por las partes, demandante y demandada, en contra de la sentencia de fecha treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintidós (2022). EJECUTORIADO este auto, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022, por Secretaría, CÓRRASE traslado a las apelantes, para alegar por escrito, por el término de CINCO (5) días.	13/07/2023	DAVID ALBERTO J. - CORREA STEER (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105003202 10006401 PT 20558	Ordinario	MENESES ORTEGA-JOSE GREGORIO	SANTIAGO DUARTE GAMBOA	Auto admite consulta interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia proferida por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha 30 de mayo de 2023.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105003202 10017801 PT 20571	Ordinario	PASCUAL ALBERTO VERA OCHOA	COMPANÍA DE SEGUROS BOLIVAR S.A.	Auto admite recurso apelación interpuesto por la parte demandada, en contra de la sentencia de fecha primero (1.º) de febrero de dos mil veintitrés (2023). EJECUTORIADO este auto, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022, por Secretaría, CÓRRASE traslado a la apelante, para alegar por escrito, por el término de CINCO (5) días. VENCIDO el término anterior, empezará a CORRER el traslado por igual término a las demás partes.	13/07/2023	DAVID ALBERTO J. - CORREA STEER (Despacho 02 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105004201 00003503 PT 20552	Ejecutivo	FLOREZ ROJAS - JULIO CESAR Y OTROS	TERMOTASAJERO S.A E.S.P.	Auto admite recurso apelación interpuesto por las partes, ejecutante y ejecutada, en contra de la providencia de fecha veintitrés (23) de mayo de dos mil veintitrés (2023). EJECUTORIADO este auto, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022, por Secretaría, CÓRRASE traslado a las partes para alegar por escrito, por el término de CINCO (5) días.	13/07/2023	DAVID ALBERTO J. - CORREA STEER (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105004201 30002101 PT 20581	Ejecutivo	JAIME HERNANDO YAÑEZ RAMIREZ	POLICLINICO EJE SALUD S.A.S.	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte ejecutante contra la providencia proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha 03 de mayo de 2023.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105004201 40027902 PT 20555	Ordinario	LUZ DARY MOLINA VELASCO	BANCO POPULAR LIBERTY COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. SISTEMAS Y COMPUTADORES S.A.	Auto admite recurso apelación interpuesto por la parte demandada BANCO POPULAR S.A., en contra de la providencia de fecha veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023). EJECUTORIADO este auto, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022, por Secretaría, CÓRRASE traslado a las partes para alegar por escrito, por el término de CINCO (5) días.	13/07/2023	DAVID ALBERTO J. - CORREA STEER (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105004201 60015702 PT 20447	Ejecutivo	LIGIA ARCHILA BLANCO	ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	Auto admite recurso apelación interpuesto por el señor apoderado de la parte ejecutada contra la providencia proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta. de fecha 27 de marzo de 2023.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105004201 90015901 PT 20556	Ordinario	BAYONA PEREZ - ELIO ALEXANDER	CERAMICAA ANDINA	Auto admite recurso apelación interpuesto por la parte demandante, en contra de la sentencia de fecha dos (2) de junio de dos mil veintitrés (2023). EJECUTORIADO este auto, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022, por Secretaría, CORRASE traslado a la apelante, para alegar por escrito, por el término de CINCO (5) días. VENCIDO el término anterior, empezará a CORRER el traslado por igual término a las demás partes.	13/07/2023	DAVID ALBERTO J. - CORREA STEER (Despacho 02 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105004201 90037501 PT 20573	Ordinario	EDGAR MONTAGUT	FABIO ELIECER RINCON CALIXTO CONSORCIO CONFIPETROL S.A.S.	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandada CONFIPETROL S.A.S. contra la providencia proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha 23 de marzo de 2023.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105004202 00006401 PT 20574	Ordinario	GELVEZ MARTINEZ - LEONARDO	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A. PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS COLPENSIONES	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha 14 de junio de 2023.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105004202 20000701 PT 20551	Ordinario	MARIA DEL CARMEN BLANCO SANDOVAL	COLPENSIONES	Auto admite consulta de la sentencia proferida por el Juzgado cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha primero (01) de junio de 2023 en cuanto fue adversa a Colpensiones. Se admite también el recurso de apelación interpuesto por la apoderada judicial de la parte demandada respecto de la misma sentencia.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105004202 20006801 PT 20442	Ordinario	LUZ MAGALY MOLINA SUAREZ Y OTROS	COOMEVA EPS S.A.	Auto admite recurso apelación interpuesto por los apoderados de las partes demandante y demandada contra la sentencia proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta. de fecha 10 de marzo de 2023.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
540013105004202 20029201 PT 20546	Ordinario	DANNY GINETTE CONTRERAS VELASCO	PORVENIR SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. COLPENSIONES	Auto admite consulta dentro del proceso de la referencia en favor de COLPENSIONES, respecto de la sentencia proferida el veintinueve (29) de mayo de dos mil veintitrés (2023), por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta. Asimismo, se admite el recurso de apelación interpuesto por las demandadas COLPENSIONES, y PORVENIR S.A., respecto de la sentencia en mención. EJECUTORIADO este auto, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022, por Secretaría, CÓRRASE traslado a las apelantes, y en favor de quien opera la consulta, para alegar por escrito, por el término de CINCO (5) días. VENCIDO el término anterior, empezará a CORRER el traslado por igual término a las demás partes.	13/07/2023	DAVID ALBERTO J. - CORREA STEER (Despacho 02 Sala Laboral)	
540013105004202 20030401 PT 20548	Ordinario	OMAR ANDRES DE JESUS TRUJILLO RETACO	PABLO ENRIQUE RUBIO LEZACA	Auto admite recurso apelación interpuesto por el señor apoderado de la parte demandante contra la providencia proferida por el Juzgado Cuarto Laboral del Circuito de Cúcuta de fecha 24 de abril de 2023.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
540013105004202 20037801 PT 20445	Ordinario	ANDREA LISETH LIZARAZO CASTILLO	JAIME ANDRES OVIEDO SANCHEZ OVINCO S.A.S. JORGE HERNANDO VERA SARMIENTO-.OVIDIO VERA	Auto resuelve desistimiento ACÉPTESE el desistimiento del recurso de apelación presentado por la doctora SIGREDY LUNA GRANADOS, en calidad de apoderado de la parte demandante en escrito enviado a la secretaría de esta Sala vía correo electrónico de fecha 16 de mayo de 2023.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
544053103001202 30002201 PT 20549	Ordinario	GLADYS JANNETH LEON GARCIA	FERNANDO HERNANDEZ ACOSTA	Auto admite recurso apelación interpuesto por la parte demandante, en contra de la providencia de fecha veintiocho (28) de abril de dos mil veintitrés (2023). EJECUTORIADO este auto, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de la Ley 2213 de 13 de junio de 2022, por Secretaría, CÓRRASE traslado a las partes para alegar por escrito, por el término de CINCO (5) días.	13/07/2023	DAVID ALBERTO J. - CORREA STEER (Despacho 02 Sala Laboral)	

Radicado	Clase De Proceso	Demandante	Demandado	Descripcion Actuacion	Fecha Auto	Magistrado Ponente	Cuadernos
544983105001201 10000203 PT 20449	Ejecutivo	EREVALO PEREZ ANA ELVIA	MUNICIPIO DE ABREGO	Auto admite recurso apelación interpuesto por el señor apoderado de la parte ejecutada contra la providencia proferida por el Juzgado Único Laboral del Circuito de Ocaña N.S. de fecha 13 de marzo de 2023.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	
544983105001202 20015101 PT 20583	Ordinario	DISNEY STELLA JARAMILLO QUINTERO Y OTROS	DIOCESIS DE OCAÑA-PARROQUIA SAN ISIDRO LABRADOR WILSON CASTRO RINCON CIRO ALFONSO JIMENEZ NAVARRO SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.	Auto admite recurso apelación interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante contra la sentencia proferida por el Juzgado Único Laboral del Circuito de Ocaña N.S. de fecha 28 de junio de 2023.	13/07/2023	JOSE ANDRÉS - SERRANO MENDOZA (Despacho 03 Sala Laboral)	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **14 /07 /2023** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

REINALDO GUTIERREZ VELASCO
Secretario